

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los Quince días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la Compañía Anónima **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.**, ubicado en la ciudadela los Esteros, número 86 Mzna 20, se reúnen los accionistas presente, señores; Sra. Jenny Elizabeth Cardenas Guevara, Sr. Rodolfo Carlos Delgado Obando, y Sr. Ramiro Alonso Delgado Obando propietarios de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que representa un Capital Suscrito y Pagado de **OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos está dispuesto a tratar en forma unánime:

1. Informe del Comisario Principal de la Compañía;
2. Informe del Gerente General de la Compañía;
3. Conocer los estados financieros básicos (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2013 ;
4. Elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo # 274 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas queda validamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

Preside la sesión la Sra. Jenny Elizabeth Cardenas Guevara, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Srta. Ilse Magdalena Rodriguez Suarez, en su calidad de Gerente General. El señor Secretario formula la Lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con el Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura y se entra a conocer el primer punto del orden del día:

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

**PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el Presidente, y ordena a el Secretario a dar lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañía el Informe que ha presentado el Comisario Principal, en los términos siguientes: Guayaquil, 8 de marzo de 2014, Señores **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.** Ciudad Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y al Estatuto Social de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.** Pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe como Comisario Principal de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del dos mil trece, el mismo que redacto en los siguientes términos: 1. En mi opinión he comprobado que los Administradores cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas; 2. La correspondencia, Libro de Actas, Libro de Expediente. Libro de Acciones Accionistas, Talonarios de Títulos de Acciones, Documentos de Contabilidad y listados de computación donde se asientan los registros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuadas; 3. (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2013 y estos han sido llevados con precisión y profesionalidad y se ajustan a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), En mi opinión a las cifras presentadas en los estados financieros no encuentro observaciones que formular; 4. La compañía durante el ejercicio económico 2013 no ha tenido actividad operativa. Atentamente, **ILIANA RODRIGUEZ SUAREZ Comisario Principal C.I. # 0913527156.** Los Accionistas aprueban el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía.

El Secretario da lectura y se entra a conocer el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente, quien ordena a el señor Secretario dé lectura a su informe de Gerente General y lo pone en consideración de los Accionistas de la Compañía, en los términos siguientes: Guayaquil, 09 de marzo de 2014, Señores, **ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.** Ciudad.- De mis consideraciones: Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.**, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General de la

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

Compañía, correspondiente al año natural 2013, el mismo que redactó en los siguientes términos: 1. Durante el año que corresponde este informe no se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio, porque hemos incurrido en gastos de constitución e instalación del negocio propio. 2. Hemos cumplido con las obligaciones tributarias y legales durante todo el año 2013. y, 3. Las operaciones del negocio aún se encuentran en proceso de activación comercial a futuro contaremos con un stock necesario de clientes, sin embargo esto se está planificando para el siguiente ejercicio económico 2014.

Finalmente mis agradecimiento a los Accionistas por confiar en mí la empresa, que de seguro pondré mis mejores esfuerzos y experiencia en el proceso de negocio en marcha. Atentamente, RAMIRO ALONSO DELGADO O., Gerente General. Los accionistas aprueban el informe presentado por el Gerente de la Compañía.

El Secretario da lectura y se entra a conocer el tercer punto del orden del día:

**TERCER PUNTO: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS
(Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de
Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2013
DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el Presidente, quien pone a su consideración los documentos de la contabilidad, así se hace, ellos son: (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2013 ;

Los Accionistas estudian los documentos antes mencionados y de la correspondiente votación la Junta General aprueba los mismos por unanimidad.

El Secretario da lectura y entran a conocer el cuarto punto del orden del día:

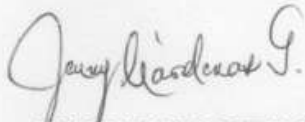
**QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE
LA COMPAÑÍA.**

Se pasa a elegir al Comisario Principal y Suplente de la Compañía, saliendo designadas en su orden Iliana Rodríguez Suarez, y el Sr. Jordi Rodríguez Lindado. Se procede a elaborar los nombramientos a los comisarios elegidos y a fijar su retribución.

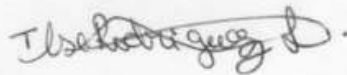
Se concede un receso para la elaboración de la presente Acta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la Presidente ordena sé de lectura por Secretaría.- Leída que fue al Accionista la aprueba sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia y en unidad de

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

acto.- (f) Jenny Elizabeth Cardenas Guevara, Presidente.- Accionista (f) señorita
Ilse Magdalena Rodriguez Lindao - Secretaria.- (f) Rodolfo Carlos Delgado
Obando, - Accionista.- (f) Ramiro Alonso Delgado Obando, - Accionista.-



JENNY ELIZABETH CARDENAS G.
PRESIDENTE - ACCIONISTA



ILSE MAGDALENA RODRIGUEZ L...
SECRETARIA



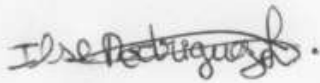
RODOLFO CARLOS DELGADO O.
ACCIONISTA



RAMIRO ALONSO DELGADO O...
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A...**, es fiel copia del original que reposa en el Archivo de Secretaría a mi cargo, al que me remito en caso de ser necesario.



ILSE MAGDALENA RODRIGUEZ L...
SECRETARIA